



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR

BUENAVISTA – BOYACA

Creado Mediante Decreto No. 000037 del 15 de Enero de 1987

Aprobado por Resolución No. 4870 del 19 de dic. de 2006,

Razón Social Resolución 3191 del 15 de dic de 2008

Jornada Única Resolución 003449 del 27 de abril de 2018

DANE: 115109000363, NIT: 800087709-9, CELULAR: 3123156910

Buenavista Boyacá, de Julio 30 de 2026

Señores.

CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA

ASUNTO SUSCRIPCION DE POLIZAS DE GARANTIA

Cordial Saludo;

La presente tiene como objeto informar que el contrato numero 7 de Julio 30 (OBJETO DERECHO AL USO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESCOLAR A TRAVEZ DE INTERNET SOFTWARE QUE SE UTILIZA PARA PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO ESCOLAR BOLETINES DE CALIFICACIÓN AÑO 2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA SILVA SALAZAR Y SUS SEDES)

según el articulo SEPTIMO GARANTIAS , de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

El presente contrato por su naturaleza no requiere suscripción de palizas de garantía

Atentamente;

MERCEDES USSA VALBUENA
Representante Legal